

El Servicio VINE es un servicio automatizado que provee información sobre el estado de custodia de un ofensor por teléfono o Internet. Usted también puede registrarse para recibir notificación por teléfono, mensaje de texto, y/o email si el ofensor es liberado, trasladado, o si haya escapado.

Los Servicios para Víctimas están comprometidos a asistir a las víctimas y sobrevivientes durante el encarcelamiento y la supervisión del ofensor. Estamos dedicados a asegurar que las víctimas de delito sean tratadas con dignidad y respeto.

La asistencia a las víctimas no termina cuando el ofensor ha sido sentenciado. De hecho, durante la custodia del ofensor, la víctima puede pedir asistencia a los Servicios para Víctimas —la parte del Departamento Correccional que atiende las peticiones para asistencia.

Para una lista de recursos, por favor, visite www.vinelink.com o comuníquese con nosotros al:
Kentucky Department of Corrections
Victim Services Branch
P.O. Box 2400, Room G-46
Frankfort, KY 40602

Horario de Oficina: 8:00 a.m. - 4:30 p.m. L-V
Oficina: 502-564-5061
Línea para Víctimas: 877-687-6818
Fax: 502-564-9836
E-mail: VSB.help@ky.gov
Página Electrónica: www.corrections.ky.gov

Directorio de Proveedores del Servicio VINE
Conecte con proveedores locales, regionales y nacionales que proporcionan servicios a las víctimas a través del Directorio de Proveedores del Servicio VINE. El directorio es una lista completa de servicios de apoyo, tales como asistencia a las víctimas, apoyo en crisis, necesidades básicas, asistencia médica, consejería, asistencia legal, asistencia financiera, y servicios para menores. Puede obtener acceso al directorio visitando VINELink.com o usando la aplicación de VINELink mobile. Haga clic en "BUSCAR" y seleccione "Un Proveedor de Servicios" para comenzar.

Cómo los Servicios a las Víctimas le Pueden Asistir:

- Proporcionar asistencia con todos los servicios de VINE en Kentucky: Estado de Ofensores, Tribunales, y Órdenes de Protección
- Proporcionar *notificación por escrito de la liberación del ofensor
- Proporcionar oportunidades para las víctimas a ser incluidas en el proceso de libertad condicional de los ofensores
- Encontrar información sobre el estado de custodia de un ofensor
- Proporcionar asistencia con amenazas o acoso por ofensores bajo custodia
- Proporcionar asistencia y derivaciones sobre indemnización a las víctimas
- Trabajar en su defensa proporcionando entrenamiento a nivel estatal a las personas que trabajan en el sistema de justicia penal y otras agencias estatales

*Notificación por Escrito sobre la Liberación del Ofensor

Según KRS 197.170, una víctima de delito como se define por KRS 421.500 puede solicitar, por escrito, ser notificado por escrito sobre la liberación de un ofensor de una institución del Departamento Correccional de Kentucky. Esta petición se debe presentar por escrito y debe incluir el nombre de la víctima, su dirección de correo actual, su número de teléfono, y el nombre del ofensor y número de institución del ofensor (si lo conoce). Puede encontrar este formulario en la página electrónica del Departamento Correccional: www.corrections.ky.gov.

Envíe la petición por escrito a:

Kentucky Department of Corrections
Victim Services Branch
P.O. Box 2400, Room G-46
Frankfort, KY 40602

No dependa únicamente de VINE para su seguridad. Si usted siente que está en peligro, llame al 911.

VINE® es una marca registrada y un producto de Appriss Inc. ©2021. Todos los derechos reservados.



**Estado de Kentucky
Departamento Correccional
Servicios para Víctimas
Servicios VINE de
Kentucky
Información sobre el Estado
de Custodia de Ofensores
Servicios de Notificación a las Víctimas
Directorio de Recursos para Víctimas**

Un servicio proporcionado por
Departamento Correccional de Kentucky

1-800-511-1670
TTY: **1-866-847-1298**

WWW.VINELINK.COM

Estado de Ofensores

VINE es un servicio gratuito, anónimo a base de computadoras que le proporciona al público dos servicios importantes: información y notificación

VINE le informará si un ofensor está en la cárcel o en la prisión y le dará otra información importante sobre la custodia. VINE también le permitirá proporcionar un número de teléfono y/o una dirección de email a donde se le pueda notificar automáticamente cuando el ofensor es puesto en libertad, se le transfiera o escapa o tiene una próxima audiencia sobre la libertad condicional.

Registrándose con VINE

Si el ofensor está bajo custodia, usted puede registrarse para ser notificado sobre la liberación.

- Llame al 1-800-511-1670 desde un teléfono de botones.
- Cuando se registre por teléfono, se le pedirá que escriba el nombre del ofensor para el cual desea registrarse.
- Se le pedirá que registre un número de teléfono o números de teléfono, incluyendo el código de área, seguido por el signo de número (#).
- Se le pedirá que elija un número de identificación personal de cuatro dígitos (PIN).
- Anote su PIN y guárdelo en un lugar seguro.
- Cuando el estado de custodia del ofensor cambie, VINE le llamará con la notificación. Se le pedirá que ingrese su PIN para confirmar y detener las llamadas.

Para registrarse para recibir notificación por email, visite www.vinelink.com y haga clic en el estado de Kentucky. Puede buscar al ofensor usando el nombre o el número de identificación. Una vez que encuentre al ofensor, puede ingresar la dirección de email y/o número(s) de teléfono donde desea recibir notificación si el ofensor es liberado, trasladado, o si haya escapado.

Audiencias en el Tribunal

El servicio de Tribunales de VINE le permite buscar información sobre un caso de delito mayor o delito menor. También puede registrar un número de teléfono y/o dirección de email donde desea recibir notificación de una próxima audiencia en el tribunal o cambio en el horario de una próxima audiencia en el tribunal.

*Por favor, tenga en cuenta que es la responsabilidad del registrante de recordar su número de caso, incluyendo el número de trailer, si se aplica, y mantener el registro actual.

Si existe una audiencia en el tribunal y desea recibir notificación, puede registrarse:

- En el internet al www.courts.ky.gov. Haga clic en "VINE" para el Servicio de Tribunales de VINE para registrarse para un caso en el tribunal.
- Llamando a la línea gratuita, 1-800-511-1670 desde un teléfono de botones y siguiendo las instrucciones. Si necesita asistencia, marque el "0" para un representante del servicio VINE.

Al buscar un caso en el tribunal, puede registrar su número de teléfono para recibir las actualizaciones sobre su audiencia en el tribunal.

- Se le pedirá que elija e ingrese un número de identificación personal de cuatro dígitos (PIN).
- Anote su PIN y guárdelo en un lugar seguro.
- Cuando VINE le llame con la notificación, se le pedirá que ingrese su PIN para confirmar y detener las llamadas.

Este servicio es proporcionado en asociación con la **Oficina Administrativa de Tribunales de Kentucky.**



Descargue la aplicación de VINELink mobile. Busque "VINELink" en la tienda de aplicaciones en su dispositivo móvil o escanee este código QR.



Servicios VINE de Kentucky

1-800-511-1670

TTY: 1-866-847-1298

VINELink.com

Recursos de Protección

El Servicio de Orden de Protección de VINE (VPO) es un servicio gratuito y anónimo que les permite a los peticionarios acceder a la información sobre sus órdenes de protección, incluyendo el estado de la orden y los recordatorios sobre las próximas audiencias en el tribunal.

El servicio de Orden de Protección de VINE ahora está incorporando la Notificación de Ley Brady para avisar a los peticionarios de una Orden de Protección contra Violencia Doméstica que el demandado ha intentado comprar un arma de fuego. Así como el Servicio de Orden de Protección de VINE le notifica sobre el estado de una orden, las próximas audiencias en el tribunal, y la fecha de vencimiento de la orden, también le notificará si un demandado intenta comprar un arma de fuego.

Antes de llamar al servicio de Orden de Protección de VINE, tenga listo su número de caso. Este número está ubicado en su petición o la orden de protección (Ejemplo: número de caso 07D123456-001)

Registro:

Si la orden de protección ha sido presentada, usted puede registrarse para recibir notificaciones.

- Llame al 1-800-511-1670 desde un teléfono de botones.
- Cuando se registre por teléfono, marque el dos (2) para información sobre órdenes de protección.
- Se le pedirá que ingrese un número de teléfono donde se le pueda comunicar y un número de identificación personal (PIN) de cuatro dígitos que usted elige.
- Anote su PIN y guárdelo en un lugar seguro. Cuando reciba una notificación telefónica, se le pedirá que ingrese su PIN, seguido por el signo de número (#), para oír la notificación y confirmar que recibió la llamada.

*Si no puede registrarse por teléfono, también tiene la opción de registrarse para información sobre su orden de protección por email visitando www.registervpo.com y haciendo clic en el estado de Kentucky. Tenga listo su número de caso, el nombre y apellido del demandado, y el condado donde la petición fue presentada. *

Si se ha registrado pero no ha tenido noticias de que la orden se ha entregado después de cuatro días, comuníquese con el representante de víctimas local o la oficina del alguacil en su condado. Es posible que necesiten más información sobre el demandado.

En cualquier momento, siempre puede llamar al 1-800-511-1670 para verificar el estado de la orden de protección. Siga los mismos pasos como si fuese a registrarse para su orden. Si necesita asistencia, un representante del servicio VINE estará disponible para asistir.

Si se le otorga una orden permanente, tendrá que registrarse nuevamente para la orden permanente para continuar recibiendo las actualizaciones. Los registros asociados con órdenes temporales no son trasladados cuando se conviertan en órdenes permanentes, y usted ya no recibirá notificaciones.